

GÉNERO / MÉXICO / PUEBLA

Familia de Debanhi pide ayuda a la CIDH para llegar a responsables

El Ciudadano · 23 de abril de 2022

De acuerdo con la fiscalía de Nuevo León, la joven sufrió abuso sexual, además de tener heridas en el rostro y cabeza



Solicitó la familia de **Debanhi Susana Escobar Bazaldúa**, la intervención de la organización social llamada **Comisión Internacional de los Derechos Humanos (CIDH)**, lo anterior para tener una segunda autopsia por la desconfianza provocada por la Fiscalía General de Nuevo León.

El comisionado federal del CIDH, Omar Tamez, señaló que **Debanhi sufrió abuso sexual**, además de que presentó golpes en su cabeza y rostro.

“Hicimos una solicitud a la fiscalía porque la familia no está conforme con los resultados, queremos más estudios, tenemos suficiente material para continuar con los estudios, para un segundo peritaje por parte de personal especializado del Hospital Universitario”.

Omar Tamez

Comisionado del CIDH

Apuntó que se busca el peritaje realizado por expertos del **Hospital Universitario** de Nuevo León, además de la intervención de **autoridades federales**.

Antes de que la familia de la **joven víctima** se dirigiera a Galena, el comisionado comunicó que ellos están en toda la disposición de exhumar su cuerpo **si se acepta un segundo peritaje**.

“En este momento el duelo va a seguir su curso tal cual y lo vamos a respetar. Si la autoridad competente requiere de una exhumación, la autoridad está dispuesta en aras de conseguir la verdad”.

Mario Escobar, padre de Debanhi reafirmó su postura de **llegar con los responsables de la muerte de su hija**.

Mientras, la Fiscalía General de Nuevo León, señaló que Debanhi **murió por una contusión profunda de cráneo** y no por ahogamiento, al no hallarse agua en sus pulmones.

La autoridad estatal dijo que el cuerpo de la joven estaba sin vida al caer de la cisterna del motel. **Siguen las investigaciones**.

Leer más: Marchan miles de personas demandando justicia por Debanhi

Foto: *Twitter*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano